

AGRICOLA INDUSTRIAL TROPICAL S.A. AGROTROPICAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en Guayaquil – Ecuador en mayo 23 de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil en junio 10 de ese mismo año con el nombre de Agrícola Industrial Tropical S.A. Agritosa. Posteriormente y mediante Escritura Pública de septiembre 30 de 1999, inscrita en octubre 21 del mismo año cambia su razón social a Agrícola Industrial Tropical S.A. Agrotropical. Su objeto social es el desarrollo y explotación agrícola, pecuaria y acuícola, en todas sus fases, desde cultivo y extracción hasta su comercialización.

Mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12-0001123, emitida en marzo 9 del 2014, por la Superintendencia de Compañías, fue aprobado el cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quevedo, Km. 16 Vía Quevedo – El Empalme. Mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyente No. 0991401679001.

Operaciones.- La Compañía realiza actividades de producción agraria que incluyen la etapa de preparación, recolección o cultivo de productos agrícolas tales como: cacao, trozos de madera “teca” y caña guadua, para posteriormente ser comercializada en el mercado local. En el año 2016, las ventas de cacao fueron de US\$1,768,593 que representaron el 95.32% del total de los ingresos (US\$1,920,036 que representaron el 98.64% en el año 2015), teniendo como clientes a Inmobiliaria Guangala S.A. que adquiere el 77.89% de la producción (92.95% en el año 2015) y RistokCacao S.A. que adquiere el 17.21% (7.05% en el año 2015) de la producción de la Compañía. Para el establecimiento de plantación de cacao, fue diseñado un modelo de siembra eficiente, contando con excelente manejo agronómico, infraestructura de riego de alta calidad, así como una buena red de drenaje en todas las haciendas que permiten que las plantas mantengan un buen nivel de humedad.

Las tierras de cultivo constituyen su principal activo las mismas que comprenden 641.15 hectáreas existentes en el 2016 y 2015 y mantienen contratados un promedio de 119 trabajadores (121 en el año 2015) para realizar las actividades operativas en las 3 haciendas. Un detalle de las haciendas y su ubicación es mencionado a continuación:

- **Rio Lindo Alto:** Está ubicada en el Km. 16 de la Vía Quevedo – El Empalme, con extensión de 202.71 hectáreas, distribuidas de la siguiente manera: 146.60 hectáreas dedicadas a producción de cacao, 31.52 hectáreas a teca y 24.59 hectáreas en vías, poliducto, áreas inundables y campamento.
- **Rio Lindo Bajo:** Está ubicada en el Km. 18 Vía Quevedo – El Empalme, con extensión de 162 hectáreas, destinadas a la producción de cacao 77.20 hectáreas, 84.80 hectáreas sin cultivos.
- **Clemencia:** Está ubicada en el Km. 132 de la Vía Guayaquil – El Empalme, con extensión de 276.44 hectáreas, clasificadas como sigue: 102.90 hectáreas en cacao, 117 hectáreas en teca, 56.54 otras especies forestales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).
- 2.2 Moneda Funcional.-** La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación.-** Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades, activos biológicos e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros,

- 2.4 Efectivo y bancos.-** Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes de bancos locales.
- 2.5 Activos financieros.-** Los activos financieros se clasifican en inversiones mantenidas hasta el vencimiento y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.5.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.- Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por inversiones.

2.5.2 Cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de la antigüedad de los saldos y un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.5.3 Baja en cuenta de los activos financieros.- La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.6 Inventarios.- Son presentados al costo promedio y no exceden el valor neto realizable. Los inventarios no incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas a los resultados del año.

2.7 Propiedades, instalaciones y equipos

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento.- Se miden inicialmente al costo de adquisición.

El costo de propiedades, instalaciones y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Para aquellos activos valuados bajo el modelo del costo, después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos, se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objetos de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permita depreciarlos en un período promedio entre la actual hasta la siguiente reparación.

2.7.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación.- Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, instalaciones y equipos. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, instalaciones y equipos, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

2.7.4 Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de Propiedades, instalaciones y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de Propiedades, instalaciones y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades, instalaciones y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	25
Instalaciones	20
Equipos de riego, fumigación y otros	20 – 10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

2.7.5 Retiro o venta de Propiedades, instalaciones y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, instalaciones y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

2.8 Activos biológicos, neto.- Los activos biológicos (plantaciones de cacao, teca y caña guadua) son reconocidos en los estados financieros y valuados a su valor razonable, menos los costos estimados que serían incurridos hasta su comercialización. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable, menos los costos estimados de comercialización, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable, son registrados en el estado de resultado integral.

2.9 Inversiones.- Esta registrada al costo. Los dividendos en efectivo son registrados en ingresos cuando son percibidos o son declarados por las compañías emisoras.

2.10 Pasivos financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.10.1 Préstamos.- Representan pasivos financieros con entidades financieras y terceros, que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; subsecuentemente se los mide y registran en su totalidad al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Estos préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y que se clasifica como pasivo no corriente.

2.10.2 Cuentas por pagar.- Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

2.10.3 Baja en cuenta de los pasivos.- Se da únicamente cuando si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.

2.11 Provisiones.- Son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.12 Beneficios a trabajadores

2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), es determinado en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.12.2 Participación de trabajadores.- La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.13 Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.13.1 Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario – SRI, al final de cada periodo.

2.13.2 Impuestos diferidos.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario – SRI.

2.13.3 Impuestos corrientes y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.14 Reconocimiento de ingresos.- Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14.1 Venta de bienes.- Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.15 Costos y Gastos.- Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Estimaciones contables.- La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la compañía ha aplicado algunas modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados

La compañía ha aplicado las modificaciones a esta norma por primera vez en este año. Antes de las modificaciones, la compañía reconocía las contribuciones discrecionales de los empleados, a los planes de beneficios definidos, como una reducción del costo del servicio, cuando se pagaban las contribuciones a los planes, y se reconocían las contribuciones de los empleados especificados en los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio cuando se prestaban los servicios. Las modificaciones requieren que la compañía contabilice las contribuciones de los empleados de la siguiente manera:

- Las contribuciones discrecionales de los empleados se contabilizan como una reducción del costo del servicio al momento del pago a los planes.

- Las contribuciones de los empleados especificadas en los planes de beneficios definidos se contabilizan como la reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculadas a los servicios. Específicamente, cuando el importe de dicha contribución depende del número de años de servicio, la reducción de costo del servicio se realiza mediante la asignación de las contribuciones a los períodos de servicio en la misma manera que los beneficios son atribuidos. Por otro lado, cuando dichas contribuciones se determinan con base en un porcentaje fijo del salario (es decir, independiente del número de años de servicio), la compañía reconoce la reducción del costo de servicio en el periodo en que se prestan los servicios relacionados.

Estas modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva. La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Entidad.

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de Propiedades, instalaciones y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.4.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.5 Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 17, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

La Nota 17 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.

3.6 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la

población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Caja	135	6,471
Bancos (1)	<u>110,032</u>	<u>259,327</u>
Total	<u>110,167</u>	<u>265,798</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, representa saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
<i>Comerciales:</i>		
Clientes del exterior (1)	97,661	97,661
Clientes locales (2)	65,909	52,092
Provisión para cuentas incobrables		<u>(2,394)</u>
Subtotal	<u>163,570</u>	<u>147,359</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Anticipos a proveedores	25,538	34,730
Empleados	10,733	9,594
Otras	<u>42,564</u>	<u>2,387</u>
Subtotal	<u>78,835</u>	<u>46,711</u>
Total	<u>242,405</u>	<u>194,070</u>

Al 31 de diciembre del 2016:

(1) Clientes del exterior, representan importes pendientes de cobro a Promotora Agrotropical Colombia S.A.S. y Promotora de Inversión Ruitoque S.A - PROMISION, por US\$62,320 y US\$35,341 respectivamente.

(2) Clientes locales, representan importes pendientes de cobro por la venta a crédito de cacao, los cuales tienen vencimientos hasta 90 días y no generan intereses.

6. IMPUESTOS

6.1 Activos del año corriente. - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario IVA (1)	283,664	219,669
Crédito tributario IR (2)	<u>29,786</u>	<u>30,661</u>
Total	<u>313,450</u>	<u>250,330</u>

- (1) **Crédito tributario IVA** – Al 31 de diciembre del 2016, representa crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado – IVA, originados en la adquisición de combustibles, lubricantes y suministros, utilizados en la producción de cacao que están pendientes de gestionar su recuperación previa solicitud al Organismo de Control conforme lo establece las disposiciones tributarias vigentes.
- (2) **Crédito tributario IR** – El saldo a favor de retenciones en la fuente de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede ser utilizada directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar el reclamo de pago indebido.

6.2 Pasivos del año corriente. - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Impuesto a la renta	31,457	8,879
Retenciones en la fuente del IR	3,315	20,405
Retenciones en la fuente del IVA	<u>2,775</u>	<u>13,416</u>
Total	<u>37,547</u>	<u>42,700</u>

6.3 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente.- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Utilidad gravable	<u>40,030</u>	<u>125,918</u>
<i>Partidas conciliatorias:</i>		
Gastos no deducibles	79,002	115,678
Deducciones adicionales	<u>(24,729)</u>	<u>(22,045)</u>
Total	<u>54,273</u>	<u>93,633</u>
Base imponible	<u>94,303</u>	<u>219,551</u>
Tasa de Impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado y reconocido en los resultados (1)	<u>20,747</u>	<u>48,301</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

6.4 Aspectos tributarios:

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación

económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el periodo de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

7. INVENTARIOS

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Insumos (1)	85,864	124,618
Combustibles y lubricantes	84,882	53,418
Suministros y materiales	<u>16,797</u>	<u>17,454</u>
Total	<u>187,543</u>	<u>195,490</u>

- (1) Insumos, representan principalmente fertilizantes y productos agroquímicos que la compañía mantiene en sus bodegas ubicadas en la Hacienda Rio Alto, los mismos que serán utilizados en la medida que son requeridos para el mantenimiento periódico y preparación de suelo que efectúa la Compañía en las diversas haciendas.

8. PROPIEDADES, INSTALACIONES Y EQUIPOS

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Costo	7,688,682	7,226,812
Depreciación acumulada y deterioro	(2,423,632)	(2,267,373)
Total	5,265,050	4,959,439
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	2,980,720	2,980,720
Equipos de riego, fumigación y otros	1,163,007	1,141,102
Instalaciones	923,729	655,324
Edificios	183,589	174,791
Muebles y enseres	7,149	5,055
Equipos de computación	4,833	2,444
Vehículos	3	3
Otros	2,020	
Total	5,265,050	4,959,439

Garantía – Al 31 de diciembre del 2016, la hacienda Rio Lindo Bajo se encuentra en garantía por préstamo con una institución financiera.

Avalúo – En diciembre 17 de 2015, fue realizada la tasación de propiedades, planta y equipos efectuada por el Ing. Augusto Bueno Cifuentes, perito valuador calificado ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con el registro No. SC-RNP-2-066. Para establecer el valor razonable de terrenos, infraestructura, equipo de riego, construcciones y edificaciones, el perito tomo en consideración la demanda y cotización en el mercado de bienes y raíces agrícolas, especialmente, predios cercanos a Quevedo y con acceso a los ríos del sector. El importe neto generado por el avalúo ascendió a US\$1,356,094. Adicionalmente, la compañía contabilizó en función al mencionado incremento, el correspondiente pasivo por impuesto por US\$184,567, como resultado de aplicar la tasa de impuesto a la renta el 22% vigente para el año 2015, consecuentemente, originó crédito a reserva por valuación en el patrimonio por US\$1,171,527.

Los movimientos de Propiedades, Instalaciones y equipos, fueron como siguen:

	Terrenos	Equipos de riego, fumigación y otros	Instalaciones	Edificios ... (en U.S. dólares) ...	Muebles y enseres ...	Equipos de computación	Vehículos	Otros	Total
DICIEMBRE 31, 2015	2,980,720	2,094,180	1,637,320	404,400	16,049	27,282	66,861		7,226,812
Adiciones, neto		73,913	347,536	31,894	5,004	10,189		2,020	470,536
Ventas/bajas							(8,686)		(8,686)
DICIEMBRE 31, 2016	2,980,720	2,168,093	1,984,856	436,294	21,053	37,471	58,175	2,020	7,688,682

Costo o valoración:

	Equipos de riego, fumigación y otros	Instalaciones	Edificios ... (en U.S. dólares) ...	Muebles y enseres ...	Equipos de computación	Vehículos	Total
DICIEMBRE 31, 2015	(953,078)	(981,996)	(229,609)	(10,995)	(24,837)	(66,858)	(2,267,373)
Depreciación	(52,008)	(79,131)	(23,096)	(2,910)	(7,801)	8,687	(164,946)
Ventas/bajas							8,687
DICIEMBRE 31, 2016	(1,005,086)	(1,061,127)	(252,705)	(13,905)	(32,638)	(58,171)	(2,423,632)

Depreciación acumulada:

Al 31 de diciembre del 2016, adiciones incluye principalmente nuevas instalaciones de sistema de riego en la Hacienda Rio Lindo Bajo por US\$299,926.

9. ACTIVOS BIOLÓGICOS, NETO

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
<u>Cultivos de cacao:</u>		
En producción	5,657,964	5,551,997
<u>Cultivos de teca:</u>		
En proceso	3,281,036	3,281,036
Subtotal	8,939,000	8,833,033
Depreciación acumulada en cultivos de cacao	(3,019,016)	(2,857,712)
Total	<u>5,919,984</u>	<u>5,975,321</u>

Los movimientos de los activos biológicos, fueron como siguen:

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	5,975,321	4,125,033
Avalúo en cultivos de cacao		965,974
Avalúo en cultivos de teca		985,994
Inversión	76,990	
Depreciación anual	<u>(132,327)</u>	<u>(101,680)</u>
Saldo final	<u>5,919,984</u>	<u>5,975,321</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de las hectáreas cultivadas es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en Hectáreas)	
Cacao	326.60	326.60
Teca	<u>147.00</u>	<u>133.25</u>
Saldo final, neto	<u>473.60</u>	<u>459.85</u>

Avalúo- En diciembre 17 de 2015, fue realizado la tasación de Propiedades, instalaciones y equipos efectuada por el Ing. Augusto Bueno Cifuentes, perito valuador calificado ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con el Registro No. SC-RNP-2-066. Para establecer el valor razonable de las plantaciones de cacao y teca. El importe neto generado por el avalúo ascendió a US\$1,951,968. Adicionalmente, la Compañía contabilizó en función al mencionado incremento, el correspondiente pasivo por impuesto por US\$489,948 como resultado de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 22% vigente para el año 2015, consecuentemente, originó crédito a reserva por valuación en el patrimonio por US\$1,462,020.

10. INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2016, representa inversiones en acciones en la compañía Decco S.A, por US\$167,540. Un detalle es como sigue:

	% Participación	... Diciembre 31...	
		2016	2015
		(en U.S. dólares)	
Decco S.A.	35	228,444	228,444
Menos: Provisión por valuación de inversiones		<u>(60,904)</u>	<u>(60,904)</u>
Total		<u>167,540</u>	<u>167,540</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de las inversiones en acciones, es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial, neto	167,540	272,448
Menos: Venta de acciones		(81,192)
Menos: Ajuste de inversiones en Decco S.A.		<u>(23,716)</u>
Saldo final, neto	<u>167,540</u>	<u>167,540</u>

11. PRÉSTAMOS

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
<i>Garantizados – al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancario (1)	530,432	300,080
Accionistas (2)	562,498	562,498
Acreedor (3)	400,000	400,000
Intereses (4)	240,755	236,414
Otros		<u>100,000</u>
Total	<u>1,733,685</u>	<u>1,598,992</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	352,229	286,414
No corriente	<u>1,381,456</u>	<u>1,312,578</u>
Total	<u>1,733,685</u>	<u>1,598,992</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2016, préstamos bancario representa obligaciones con instituciones financieras locales y del exterior por US\$530,432 con vencimiento hasta el año 2019 y tasas promedios entre el 1.86% al 9.80% anual.

Un detalle de los préstamos bancarios es como sigue:

<u>Institución financiera</u>	<u>Vencimiento hasta</u>	<u>Tasa promedio anual</u>	<u>(en U.S. dólares)</u>
<i>Banco local:</i>			
Banco Pichincha C.A.	Mayo 2019	9.80%	<u>280,352</u>
<i>Banco extranjero:</i>			
United Bank of Switzerland AG (UBS AG)	Abril 2018	2.16%	150,040
United Bank of Switzerland AG (UBS AG)	Abril 2017	1.86%	<u>100,040</u>
Subtotal			<u>250,080</u>
Total			<u>530,432</u>

- (2) Al 31 de diciembre del 2016 representa obligaciones con accionistas de la compañía, **garantizadas con pagaré por US\$562,498 con vencimiento hasta el año 2020 y tasas promedios entre el 10% al 12% anual.**

Un detalle de los préstamos de accionistas es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Vencimiento hasta</u>	<u>Tasa promedio anual</u>	<u>(en U.S. dólares)</u>
Edda Isabel Ramirez Moreno	Enero 2018	12%	332,498
Martha Haydee Solla Iglesias	Abril 2020	10%	<u>230,000</u>
Total			<u>562,498</u>

- (3) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a un pagaré celebrado con la Sra. Lilian Susana Baquerizo Páez a 5 años plazo por US\$400,000 con un interés del 10.50% anual pagaderos trimestralmente.
- (4) Al 31 de diciembre del 2016, representa principalmente provisiones de intereses pendientes de ser canceladas por las diferentes obligaciones financieras que tiene la compañía. Un detalle de los intereses es como sigue:

	<u>... Diciembre 31 ...</u> <u>2016</u> <u>(en U.S. dólares)</u>
Promotora Agrotropica Colombia S.A.S.	117,127
Fondo País Ecuador	111,195
Edda Isabel Ramirez Moreno	6,743
Martha Haydee Solla Iglesias	<u>5,690</u>
Total	<u>240,755</u>

Durante el año 2016, la compañía tuvo los siguientes gastos financieros.

	<u>2016</u> <u>(en U.S. dólares)</u>
Intereses	170,644
Comisiones	3,436
Otros	<u>19,929</u>
Total	<u>194,009</u>

12. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Proveedores locales (1)	201,607	69,180
Anticipos de clientes	88,616	70,307
Dividendos (2)	85,290	47,512
Otras	<u>38,283</u>	<u>53,557</u>
Total	<u>413,796</u>	<u>240,556</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, representan importes pendientes de pago por adquisiciones de bienes y servicios, que no generan intereses y tiene vencimiento promedio entre 30 y 60 días.

(2) Dividendos, representa obligación que se mantiene con los accionistas actuales debido a las utilidades que ha tenido la compañía.

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	90,275	77,285
Desahucio	<u>8,622</u>	<u>3,771</u>
Total	<u>98,897</u>	<u>81,056</u>

Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS.

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Salario básico unificado	366	354
Número de empleados (2016 - Tiempo parcial 26, Tiempo fijo 94)	120	117
Tasa de interés actuarial real (anual)	5.12%	5%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	1.5%	1.5%

Desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de estos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social.- Al 31 de diciembre del 2016, el capital social representa 1,840,202 acciones de valor nominal unitario de US\$4,00. Un detalle de su conformación, al 31 de diciembre del 2016, es el siguiente:

	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Promotora Agrotropical Colombia S.A.S.	1,022,156	4,088,624	55.55
Fondo Colectivo de Inversión Fondo País Ecuador	460,861	1,843,444	25.04
Agrícola Bananera Tropical (Agribatrop) S.A.	78,749	314,996	4.28
Agrícola Industrial Tropical S.A. Agrotropical	41,885	167,540	2.28
Ibañez Pesantes Francisco Xavier	29,046	116,184	1.58
Hidalgo Diana Daniela	26,666	106,664	1.45
71 accionistas minoritarios	<u>180,839</u>	<u>723,356</u>	<u>9.82</u>
Total	<u>1,840,202</u>	<u>7,360,808</u>	<u>100.00</u>

La ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido accionista extranjero. La información del ejercicio fiscal 2014 fue presentada en abril 29 de

2015. Con relación al ejercicio fiscal 2015, dicha información no ha sido presentada ante dicho Organismo de Control.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La información del ejercicio fiscal 2015 fue presentada en abril 22 de 2016, la relacionada al ejercicio fiscal 2014 fue presentada en abril 21 de 2015.

En el año 2015, la Compañía procedió a reclasificar obligaciones que mantenía con Promotora Agrotropical Colombia S.A.S. por US\$495,729 e intereses por pagar por US\$327,427, ambos valores fueron cancelados mediante la compensación de créditos por la venta de 250,000 acciones ordinarias y nominativas. En adición, aumento de capital en trámite por US\$176,844 realizado en el año 2014, con el objeto de realizar el aumento de capital. En consecuencia, mediante acta de Junta General de Accionista, celebrada en junio 30 de 2015, se resolvió aumentar el capital social en US\$1,000,000 mediante la emisión de 250.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$4,00 cada una. De tal manera, que el capital suscrito de la Compañía sea de US\$7,360,808.

14.2 Reservas.- Al 31 de diciembre del 2016 corresponde a lo siguiente:

	... Diciembre 31 ... 2016 (en U.S. dólares)
Reserva legal	77,049
Reserva estatutaria	<u>34,928</u>
Total	<u>111,977</u>

Reserva legal.- La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva estatutaria.- Corresponde a reserva establecida por la compañía de acuerdo a sus estatutos.

14.3 Resultados acumulados.- Corresponde a las ganancias de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizado para la distribución de dividendos.

Reservas según PCGA anteriores.- Los saldos acreedores de las reservas de capital y por revaluación de propiedades, podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva por revaluación de propiedades.- Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de ciertos rubros de propiedades y otros activos mantenidos para la venta. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

Otro resultado integral.- Representa las ganancias y/o pérdidas que surgen por la medición al valor razonable de ciertos rubros de propiedades, nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos, y otros activos mantenidos para la venta revalorizados. Se enviarán a resultados del año cuando se realicen y los saldos acreedores no podrán ser capitalizados.

15. INGRESOS

Un detalle de los ingresos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Cacao	1,768,593	1,920,036
Teca	183	1,010
Otros	<u>19,082</u>	<u>25,545</u>
Total	<u>1,787,858</u>	<u>1,946,591</u>

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	103,842	99,904
Honorarios profesionales	57,750	63,111
Beneficios sociales e indemnizaciones	31,670	6,348
Impuestos, contribuciones y otros	26,855	22,127
Aportes a la seguridad social	8,162	6,328
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	7,692	7,789
Otros	<u>55,637</u>	<u>56,364</u>
Total	<u>291,608</u>	<u>261,971</u>

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1 Gestión de Riesgos Financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Consejo medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

17.1.1 Riesgo en las Tasas de Interés.- La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamo a tasas de interés fijas. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo préstamos a tasa fija.

17.1.2 Riesgo de Crédito.- El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar están compuestas principalmente por valor a cobrar a las distintas asociaciones que tienen negocios conjuntos con la compañía.

17.1.3 Riesgo de Liquidez.- La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

17.2 Categorías de instrumentos financieros.- El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y bancos, nota 4	110,167	265,798
Cuentas por cobrar, nota 5	<u>242,405</u>	<u>194,070</u>
Total	<u>352,572</u>	<u>459,868</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Préstamos, nota 11	1,733,685	1,598,992
Cuentas por pagar, nota 12	<u>413,796</u>	<u>240,556</u>
Total	<u>2,147,481</u>	<u>1,839,548</u>

17.3 Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha del informe de los auditores independientes (Marzo 29 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 29 del 2017, y serán presentados a los Accionistas y para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
